

## EN LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL

A las cuatro de la tarde continúa la sesión de la Diputación provincial.

Preside el Sr. García Guerrero y asisten los diputados Sres. Adame, Albarrán, Ambrona, Santos Redondo, López Prudencio, Durán Candelija, Durán Cienfuegos, Hernández, Bañuelos, Grajera, Lozano del Campo, Gómez Bravo, (I. y A.) Sosa, Espejo, Maza, Zambrano y Cortés.

El Sr. Santos pide que se lea la comunicación del diputado delegado de los establecimientos benéficos donde se propone la cesantía de tres empleados en los Asilos de Beneficencia y que se lea también el voto particular que formuló ante la comisión.

Se accede a la petición del Sr. Santos y se lee también el escrito elevado a la comisión por los individuos declarados cesantes.

Se ocupa el Sr. Santos en la defensa de los empleados mencionados.

El Sr. Ambrona dice que los empleados en cuestión no se hallan comprendidos en la plantilla de la Diputación. Dice que aunque se pasó nota a contaduría del cese de los empleados aludidos y de la sustitución, ninguno de ellos había percibido aun retribución y mucho menos que los interinos hayan firmado nómina alguna.

El Sr. Durán Cienfuegos cree que ha obrado con arreglo a sus atribuciones, con respecto a los empleados cesantes. Dice que por no estar incluidos en plantilla, no son empleados de la Diputación y si servíarios de los asilos de Beneficencia.

El Sr. Albarrán estima que los servíarios se hallan comprendidos en un acuerdo anterior de la Diputación que determina no se decreta ninguna cesantía sin previo expediente.

Defiende a los servíarios cesantes. El Sr. Santos manifiesta que se ha adelantado a sus pensamientos el Sr. Albarrán. Se extiende largo tiempo sobre este asunto.

El presidente se ve obligado a llamarle la atención acerca de la extensión de su discurso.

Termina el Sr. Santos manifestando que en otras Diputaciones los delegados no tienen ese título, sino el de diputados inspectores. Confiesa que siendo el delegado, quiso cometer una arbitrariedad, atajándole el camino la Comisión provincial.

El Sr. Ambrona cree que el asunto está suficientemente discutido. Protesta de que se gaste tanto tiempo en balde. Estima que el asunto está fallado y que la presidencia le debe dar por suficientemente discutido. Asegura que se parte de un error en la discusión, pues el delegado no ha decretado cesantía, sino suspensión, y la Comisión fue quien decretó el cese. Advierte que no es sospechoso, pues jamás ha decretado ninguna cesantía, ni ha cometido transgresiones a sabiendas. Además, formula estas conclusiones que somete a la aprobación:

- 1.º Que se acate la R. O.
- 2.º Que se pague a los interinos y a los cesantes.

3.º Que se apruebe la conducta seguida por el delegado.

4.º Que se acuerde no decretar en lo sucesivo ninguna cesantía, ni de empleado ni de servíario, sin la formación previa de expediente.

Se aprueba la primera conclusión, a la que se adhiere el Sr. Albarrán, así como a la 4.ª, pero protesta de la 2.ª y la 3.ª

El Sr. Albarrán pregunta que si el ministro ha ordenado que se reponga a los cesantes y han ejercido interinos, hay dos sueldos devengados que no puede pagar la Diputación, y no acepta la responsabilidad que en esto puede cabele.

Apruébanse todas las conclusiones del Sr. Ambrona, con votos en contra para la segunda y la tercera, y de los Sres. Albarrán, Santos, Cortés y Lozano.

La presidencia dice al Sr. Albarrán, que no se ha cumplimentado la R. O., por no haber asistido a las sesiones de la Comisión provincial, número suficiente de diputados.

Se lee una proposición de Luis Gamero Asensio, que ofrece sacar el estiercol de los asilos de Beneficencia, ofreciendo pagar anualidades anticipadas de 200 pesetas y dos carros de paja, que entregará donde se le ordene, siempre que se le conceda por cinco años esta concesión.

Se autoriza al delegado, Sr. Durán, para que celebre una subasta privada.

Se acepta la dimisión del empleado don Rafael Lara.

Se da cuenta de la enfermedad del empleado D. Angel Hernández Rojas, y se abre una discusión sobre si debe amortizarse o no la plaza del dimisionario señor Lara.

Hacen uso de la palabra los Sres. Ambrona y Albarrán.

Se procede a la votación nominal sobre si debe amortizarse la plaza.

Votan porque se amortice los Sres. Albarrán, Santos, Lozano, Cortés y Vazquez, y el resto de los señores diputados porque no se amortice.

El Sr. Gómez Bravo (D. A.), propone

para ocupar la plaza no amortizada, a don Rafael Lara Quintana.

Se procede a una votación con igual resultado que la anterior, por lo que queda nombrado para el cargo el Sr. Lara Quintana.

El Sr. Albarrán pide a la presidencia que antes de dar posesión a dicho empleado se informe de sus actitudes y si no reúne las necesarias, que no le de posesión.

El director general de Administración, participa que la subasta del contingente se ha declarado desierta.

El Sr. Vazquez dice que cuando se celebró la Asamblea de Ayuntamientos, convocada por el Alcalde de Lobón, solo concurren cincuenta y tantos representantes de Ayuntamientos, en una provincia donde existen 162, y que, por consiguiente, han exageradamente reducida cifra de municipios, hace creer que dicha Asamblea no tuvo autoridad ni importancia. Manifiesta un criterio de que la Diputación debía convocar a una sesión extraordinaria, a la que asistiesen también los alcaldes, con objeto de estudiar el problema.

El Sr. Albarrán se asocia a las manifestaciones del Sr. Vazquez, y dice que cuando la Asamblea de alcaldes, por no tener donde protestar, protestó en la prensa.

El Sr. Bañuelos: Dice que por ser la primera vez que habla, no quiere hacerlo sin dirigir un saludo a la presidencia y a la Corporación. Manifiesta que, comprendiendo la gran importancia que encierra el asunto, abunda en la opinión del Sr. Vazquez, pero modifica la proposición de dicho diputado en una parte, comprendiendo lo fatigoso que resultaría para la corporación consultar uno por uno a los Ayuntamientos de la provincia reunidos, y representados por los alcaldes y los Secretarios, propone que se nombre una comisión ó que se autorice al presidente para practicar las gestiones precisas. Recuerda haber oído por la mañana, al lamentarse del estado de la Diputación, que un alcalde quiso meter en la cárcel al delegado recaudador, y estima que si no se impone un correctivo enérgico, para lo sucesivo se desautoriza toda gestión recaudadora.

La presidencia promete informarse e imponer el castigo merecido.

El Sr. López Prudencio manifiesta que toda opinión le parece prematura sin saber antes que es lo que dice el alcalde de Lobón. Recuerda y se lamenta, que se hayan dicho tantas censuras de la Diputación, precisamente por aquellas entidades en cuyo favor se cometieron las culpas que a la Diputación pueden atribuirse en el lamentable estado que atraviesa.

El Secretario lee la comunicación del alcalde de Lobón.

El Sr. Albarrán expresa su creencia de la razón que asiste al Sr. López Prudencio, pero estima a la vez que si no se atiende el manifiesto del alcalde de Lobón, diríase que los diputados habían hecho oído de mercader, y que se había negado a largar la mano salvadora. Insiste en que se acuerde lo propuesto por el Sr. Vazquez.

El Sr. Bañuelo, aclara sus palabras anteriores, y pone de relieve lo fatigoso de la tarea.

El Sr. Ambrona dice que el asunto que nos ocupa, debe dividirse en dos partes, es la primera la resolución que la Diputación adopte respecto a la solicitud del alcalde de Lobón, y la segunda la explicación que la Corporación debe dar a la prensa de Badajoz y a la prensa de Madrid, que cumpliendo sus sagrados deberes informativos, ha hecho apreciaciones de la Diputación de Badajoz, a su juicio equivocadas, por no conocer la realidad de los hechos.

Añadió que, respecto al primer extremo, él es el primero que tiene la satisfacción de reconocer y preconizar la buena fe y nobles propósitos del alcalde de Lobón, D. Bartolomé Martín, con el que tiene una sincera amistad, y cuyas aptitudes administrativas tiene sobradamente demostradas.

A este propósito, recuerda que, desde hace ocho años que fué elegido para desempeñar la alcaldía, por unánime voluntad de sus convecinos, ha sido siempre reelegido por sus propios méritos.

Añade que, coincidiendo la elección del Sr. Martínez, como alcalde, con la de este diputado para presidente de la Diputación, es feñigo de mayor excepción para acreditar que aquel municipio que venía siendo uno de los más morosos en el pago del Contingente provincial, no solamente comenzó a pagar puntualmente, sino que con un celo ejemplar concertó y pagó también sus atrasos.

Sostiene que esto no es obstáculo para reconocer que, no siendo el Sr. Alcalde un hombre de gran cultura, en sus escritos y peticiones a la Diputación, su buena fe ha sido erróneamente encaminada hasta el extremo de olvidarse de que el Ayuntamiento es un inferior jerárquico de la Diputación y, por consiguiente, que nosotros no podemos de ningún modo tolerar, sin menoscabo del prestigio de la Corporación, y aun del propio y personal decoro de los Diputados, que en la instancia de que se

ha dado lectura, se confengan conceptos, apreciaciones y demandas relacionadas con la ordenación de pagos y aun con la confección de los presupuestos provinciales, que por su expresión y forma en que se ha dado a la publicidad, son, a su juicio, improcedentes, antilegales y casi injuriosos, por lo cual, propone que ante todo debe la Diputación votar la proposición incidental de «No ha lugar a deliberar acerca de la misma».

Respecto a la segunda cuestión relacionada con la campaña hecha por la prensa, sostiene que verdaderamente no es prospera la situación económica de la Diputación, pero que a su juicio se encuentra en una situación más bonancible para llegar a su nivelación, que lo estuvo hace ocho años, y actualmente la única labor que hay que desarrollar es labor presidencial, ó sea de recaudación y ordenación de pagos, para lo cual, todos los diputados deben despojarse de sus ideas políticas para cooperar a la justicia recaudatoria.

Hace un detenido análisis del presupuesto provincial, demostrando que, si alguna partida pudiera suprimirse, sería una insignificancia, comparándola con el chocolate del loro, y afirmando que así como hace ocho ó diez años se debía al personal tanto ó más que ahora, y además se debían enormes cantidades a los contrañistas de víveres, luz y agua de los Asilos, que eran casi la mayoría de los capítulos importantes de los presupuestos, apesar de lo cual, él como presidente, auxiliado por la Comisión provincial, consiguió pagar, en el actual momento histórico, el propio descredito de la Corporación ha cooperado a su alivio económico, porque, actualmente los contrañistas no suministran como no se les pague quincenal o mensualmente, y de aquí que, por este concepto, casi nada se deba, viniendo a quedar aminorada la deuda provincial en esta importante partida de los suministros.

Confirma diciendo que, las conclusiones de la Asamblea de alcaldes, no puede considerarse como una aspiración de los Ayuntamientos de la provincia, sino más bien una petición de los Ayuntamientos que cometen la ligereza de actuar como representación de todos los demás, porque de 162 municipios, entre presentes y representados (en su mayoría representados) solo asistieron 52, debiendo suponer lógicamente que después de la insistente invitación que a todos hizo el alcalde de Lobón ó de Badajoz, y la gran propaganda que de la Asamblea hizo la prensa, la no asistencia y la no adhesión de estos 110 Ayuntamientos, demuestran su disconformidad con la materia que habían de tratar en la Asamblea.

Opina contra los Sres. Vazquez, Albarrán y Santos Redondo, que no debe convocarse a una Asamblea de Ayuntamientos para que la Diputación las oiga, porque, a su juicio, en esa Asamblea no pueden plantearse racionalmente más que estas dos cuestiones: Concesión de moratorias a los Ayuntamientos malos pagadores, ó concesión de mayores beneficios a los Ayuntamientos solventes.

Respecto a la primera, el orador entiende que la concesión de moratorias, como tiene acreditada la experiencia, producirá un perjuicio evidente a la Diputación, porque ésta se despoja del derecho de expedir premios por la totalidad de los arrosos de cada municipio, sin que aumente la eficacia de sus procedimientos coercitivos, puesto que en ningún caso, aunque los Ayuntamientos consignen en sus presupuestos corrientes, la cantidad concertada, no puede tenerlos más del veinticinco por ciento de sus ingresos, a diferencia de la Hacienda pública, que puede retener el 66 por ciento por el presupuesto corriente y el 25 por ciento por resultados.

Respecto a la segunda cuestión, recuerda y demuestra que desde la época de su presidencia, no pueden estar más favorecidos los Ayuntamientos buenos pagadores, puesto que, aunque las morosidades de los pagadores no los perjudica, los solventes están beneficiados por el 5 por 100 de bonificación, y por otro 5 por 100 que en los casos de demora se viene exigiendo también desde aquella época, con lo cual resultan los buenos pagadores satisfaciendo un 10 por 100 menos que los Ayuntamientos morosos.

El Sr. Santos dice que después de oír a los anteriores Sres. Diputados, ha cambiado de criterio y se ve en la necesidad de divagar. Se adhiere a lo manifestado por el Sr. Vazquez.

Intervienen los Sres. Ambrona y López Prudencio, diciendo que el asunto está en que la Diputación quiere cobrar, y los Ayuntamientos no quieren pagar.

El Sr. López Prudencio estima que debe concretarse el asunto a que no ha lugar a deliberar y que después se discuta que es lo que haya de hacerse. Recuerda que en una ocasión en que el presupuesto de la Diputación se redujo a 500.000 pesetas, fué el año que menos se recaudó por el contingente.

Agrega que, por otra parte, no se ve que la solvencia de los Ayuntamientos con la Diputación esté en relación con sus medios económicos, puesto que hay municipios muy pobres que están al corriente en sus obligaciones provinciales, y, en cambio, en

tre los que más adeudan, los hay muy abundantes de recursos.

Todo lo cual indica que ni la cifra del presupuesto influye en la abundancia de la recaudación, ni los medios económicos de estas dan la pauta de su celo en el cumplimiento de sus obligaciones, sino el celo recaudatorio de la Diputación y la buena voluntad de los municipios.

Hace observar que sobre la Diputación se han elevado las obligaciones, y esta tiene que elevarlas sobre los Ayuntamientos, pero que esto no revela que esos aumentos se deban a prodigalidades ni dilapidaciones, sino a imposiciones del poder central.

Agrega que el tema capital está en el celo recaudatorio, que mientras mayor sea, más se cobrará. Señala con discreción algunos puntos de censura para la actitud del alcalde de Lobón.

El Sr. Albarrán no encuentra en la instancia del alcalde de Lobón nada que ataque a la honorabilidad de la Diputación, insistiendo en que debe escucharse a los Ayuntamientos.

El Sr. Ambrona insiste en que la concesión de moratorias, sobre ser un procedimiento perjudicial a la recaudación del contingente, beneficia tan sólo a los ayuntamientos, terminando con la manifestación de que, cuanto se ha dicho, debe estimarse tan sólo como una explicación dada a la prensa que se ha ocupado de la cuestión.

El Sr. Albarrán refuta las manifestaciones del Sr. Ambrona, sosteniendo que la situación de la Diputación no puede ser más desastrosa de lo que es en la actualidad.

El Sr. Vazquez pide que vengan los ayuntamientos para que se enteren de cosas que ignoran, considerando preciso que aquellos y la Diputación marchen siempre de acuerdo en beneficio mutuo.

El Sr. Presidente divide la cuestión en dos partes: 1.ª La de no haber lugar a deliberar, y la 2.ª, la adopción de acuerdos para responder al movimiento de opinión existente.

Por unanimidad se vota la primera parte.

Respecto a la segunda, el Sr. Ambrona propone que se autorice a la Presidencia para que dirija a los ayuntamientos un cuestionario comprensivo de los distintos aspectos de la cuestión, aun cuando él considera ineficaz é inútil cuanto se haga.

El Sr. Santos Redondo declara que independientemente de la gestión presidencial, debe realizarse la reunión, aun cuando en ella no se adopte acuerdo alguno y se limite a un mero cambio de impresiones.

El Sr. Bañuelos manifiesta que, bien por escrito ó verbalmente, debe decirse a los ayuntamientos sobre qué van a informar, afirmando que debe ser sobre la cantidad que crean pueden pagar por contingente.

El Sr. Albarrán abunda en las manifestaciones del Sr. Bañuelos y agrega que, además, debe de preguntarse a los pueblos en qué condiciones quieren pagar los atrasos y qué garantías ofrecen para ello.

Acuérdase en definitiva que el presidente y los diputados provinciales residentes en la capital redacten el cuestionario que ha de dirigirse a los ayuntamientos, que constará de las siguientes partes:

- 1.ª Razones por las cuales consideran excesivo el cupo del contingente.
- 2.ª Dificultades que tengan para el pago de las cuotas corrientes.
- 3.ª En qué condiciones pudieran pagar los retrasos, y
- 4.ª Qué garantías ofrecen para el pago de atrasos.

Pasa a la Contaduría una instancia de la viuda del oficial primero, D. José Gómez, solicitando la pensión que le corresponde.

Se aprueban varios acuerdos interinos de la Comisión provincial.

Se lee el informe enviado por esa misma Comisión al ministro de la Gobernación sobre la solicitud presentada por don José Gómez Tejedor.

Se promueve una larga discusión con motivo de haberse declarado apto para ocupar la primera vacante que ocurra de oficial tercero, al empleado de la Diputación, D. Antonio Sanabria.

Intervienen los Sres. Ambrona, Durán Candelija, Durán Cienfuegos y Bañuelos, acordándose, de conformidad con este último, quedar el asunto pendiente de resolución hasta que se estudien los precedentes del mismo.

Seguidamente se levanta la sesión, siendo muy cerca de las ocho de la noche.

## CRONICA DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar al acaudalado propietario de Jerez de los Caballeros, D. Gregorio Moreno.

—Se encuentra en Badajoz D. Mariano Vega, exgobernador de Baleares.

—Ha sido ascendido al empleo de comandante el capitán de Carabineros don Eduardo Romero Machacón, de esta Comandancia.

—Ayer por la tarde recibió las aguas bautismales la niña Dolores Isabel Bardají.

Fueron padrinos de la recién nacida,

D. Arturo Alvarez Delgado, abogado y su distinguida esposa doña Isabel Gallardo, ambos de Villanueva de la Serena.

La ceremonia religiosa tuvo lugar en la Iglesia de la Concepción y actuó en el sacramento el sacerdote D. Felipe Rubio.

Los invitados trasladaron a casa de los Sres. de Bardají, donde se sirvió un espléndido «lunch».

Reciban los padres y padrinos nuestra cariñosa felicitación.

CÉSAR.

## DE LA FERIA

### Inauguración.

Con un día de verano, despertó la ciudad esta mañana a los sonidos de las Bandas de Castilla, Gravelinas y la municipal, que recorrieron las calles tocando la diana.

Desde muy temprano, empezó la animación por el rodeo, situado, como otros años, a la orilla del río, en el lado izquierdo de la carretera de Portugal.

En el mercado de ganados no hubo muchas transacciones.

Los ganaderos y compradores mantuvieron a la expectativa, observando los precios y la calidad del ganado.

Hoy estará, seguramente más animado el rodeo, y aumentará el número de transacciones.

Pronto empezaron a circular los coches por el puente, y poco a poco durante toda la mañana distinguidas familias dirigiéronse al real de la feria.

En la caseta del Casino, la afluencia de elegantes señoritas vistiendo trajes de tonos delicados y alegres ponía una nota de color en medio de los campos.

Por la tarde, subió de pronto la animación. Los coches y automóviles, dejaban a la puerta de acceso a la caseta, piñas de encantadoras muchachas, flameaban las lonas y los violines dejaban apagar sus notas en un bullicio de alegría y de juventud.

En las casetas particulares y en las de la guarnición también hubo público durante todo el día.

Los restaurans, los puestos y tenderetes, hicieron su Agosto, viéndose concurrirlos.

La carretera del Vivero, convertida en el salón de un bosque, estuvo animadísima durante toda la tarde. Un cordón de gente que llegaba a pié al Real de la feria y una hilera de coches y automóviles, formaban un cuadro de extraordinaria animación.

### Exposición en el Ayuntamiento

Con asistencia de un numeroso público, se inauguró ayer a las diez de la mañana en el Palacio municipal la Exposición de dibujos y modelados, ejecutados por los alumnos de la Escuela municipal de Artes.

La exposición ha sido instalada en el Salón de conferencias y en las galerías, decorados uno y otras con guirnaldas y plantas. Todo muy sencillo y elegante, contribuyendo a realzar el mérito artístico de los excelentes trabajos.

Ha sido una sorpresa para casi todo el mundo, y no decimos todos, porque nosotros, al menos, conocíamos la importancia de la Escuela municipal de Artes, el entusiasmo con que en ella, laboran los profesores señores Covarsí, Rebollo y Clivilles, y el no menor con que los numerosísimos alumnos cursan sus estudios en aquel centro.

Otro día, con el detenimiento que el asunto merece, nos ocuparemos de esta Exposición que tanto dice en honor de Badajoz y por cuyo gran éxito felicitamos a los distinguidos profesores y a todos los alumnos que exponen obras en el certamen.

Es de esperar que será visitadísimo en estos días que permanecerá abierto.

La entrega de las cartillas donadas por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo a los alumnos de la Academia, que habían de ser entregadas hoy, se ha aplazado hasta el día de la clausura del certamen.

### Partido de foot-ball

A las cinco y media dió principio el partido, correspondiendo salir al equipo del «Club Deportista».

El partido fué muy reñido por ambos lados, terminando el primer tiempo sin conseguir apuntarse ningún tanto ninguno de los equipos.

Fuó muy aplaudida la defensa del medio centro Sr. Doncel, del «Deportista», y el juego de combinación de los delanteros, y del «Sporting», Arturo Ramos.

Después del descanso reglamentario, continúa el partido todavía más animado por ambas partes, marcándose el «Sporting» un goal de una buena pasada de Arqueros, rematada hábilmente por Porfíllero.

Este triunfo acreció más el entusiasmo de los equipos, que prosiguieron hasta el final sin conseguir apuntarse otros tantos, por lo cual se declaró vencedor al «Sporting», por un tanto a cero.

Además de las citas hechas de las jugadas y jugadores más salientes, deben hacerse constar también las notables paradas de Morenas, la agilidad y precisión en los

# Información Telegráfica y Telefónica.

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

## "PATRIA"

Escuela Militar Particular.

Director: D. LUIS RECIO ANDREU, Capitán de Infantería  
Paseo de San Francisco, núm. 1, BADAJOZ. — Preparación completa para los individuos que deseen ser soldados de cuota. — Pídanse detalles y reglamentos al Director.

pasos del centro Nuñez, la resistencia y oportunidad en los pasos de cabeza de Fernández y en general la limpieza del juego desarrollado por ambos bandos, no esperaba tras del gran período de inactividad que llevaban los jugadores.

Amenizó el acto la banda del Regimiento de Castilla.

Los vencedores optaron por las cincuenta pesetas, donándolas su capitán Sr. Fernández, a nombre del equipo, a las Cantinas escolares. Con este motivo, cambiáronse frases encomiásticas entre el Sr. Barriga, presidente del Jurado y el Sr. Fernández.

Durante el partido impresionaron películas cinematográficas los Sres. Muñoz y Silgo. Y el fotógrafo Sr. Garrorena, hizo un precioso grupo.

El numeroso público que presenciaba el partido, siguió con gran interés los lances, aplaudiendo los más salientes con gran entusiasmo.

Después tuvo lugar la carrera en bicicletas de lentitud.

Corrieron los deportistas Sres. Gabriel Bejarano, Manuel Rodríguez, Carlos Elías, José García, Luis Roig, José Valero, Agustín Fernández, Manuel Alonso, Isidoro Pascual, Gregorio Ayllón, Abilio Carvalho, José Cienfuegos y Felipe Mateos.

A mitad de la carrera quedaban solamente Valero y Carvalho.

El público dio lugar con sus entusiasmos a que no se pudiera precisar los méritos de ambos corredores, recibiendo el Sr. Carvalho de manos del jurado el diploma que se disputaba, y el Sr. Valero fué también agraciado con un segundo diploma.

Hoy á las cinco de la tarde tendrá lugar en la carretera de Portugal, desde la tribuna del real de la feria hasta «Caya» y regreso, una carrera de bicicletas internacional, disputándose una copa muy artística, regalo del Excelentísimo Ayuntamiento, y otra nacional con el premio de otra copa dorada, por el Garage Luso-español.

Como novedad anotaremos la notable exposición de maquinaria agrícola que la Sucursal en ésta; de la casa A. Ahles y compañía, Félix Schlayer, Sucesor, ha instalado en el real de nuestra feria y que está siendo muy visitada por numerosos labradores.

### Iluminaciones.-En el paseo de San Francisco.

Por la noche la animación por las calles céntricas de la ciudad fué inusitada. También se aglomeraba la gente en los puestos de la Feria, colocados en la Plaza de Mina y en el paseo de San Francisco.

Los focos y los arcos de bombillas eléctricas, iluminaban las fuentes de los jardincillos y las puertas de entrada del Campo de San Juan. Hacía un efecto sorprendente el túnel de arcos de luces eléctricas de la calle Moreno Nieto, por donde desembocaba el público con dirección al teatro y al paseo de San Francisco, donde tuvo lugar el primer concierto musical de la Feria.

También lució, llamando la atención de los transeúntes, la muestra luminática del CORREO DE LA MAÑANA, cuyas letras se iban encendiendo progresivamente, quedando iluminado el letrero, para volverse á apagar y volverse á encender letra por letra.

### En el Ateneo.-Juegos florales

A continuación publicamos los nombres de las señoritas que forman la corte de Amor.

- Srta. González Soriano, de Badajoz.
- Núñez, de Olivenza.
- Marín, de Badajoz.
- Tovar, de Madrid.
- Srta. Aguas, de Badajoz.
- Boch, de Ierez de los Caballeros.
- Srta. Cabeza de Vaca, de Villafranca de los Barros.
- Srta. Gallardo, de Villanueva de la Serena.

Los precios que han de regir en la fiesta de los Juegos florales que tendrán lugar el día diez y seis por la tarde, son los siguientes:

Categoría primera: Palcos, plateas y entresuelos sin entrada, 30 pesetas; ídem segunda, butacas, 6 ídem; tercera ídem, palcos principales, 15 pesetas; cuarta ídem, delanteras de anfiteatro, 3 ídem; quinta ídem gradas de anfiteatro, 2 ídem; sexta ídem, delanteras de paraíso, 2 ídem; séptima ídem, gradas de paraíso, 1'50 ídem; octava ídem, entrada de palco, 2 ídem.

La expendición de títulos se hace en el Ateneo, de siete á nueve de la noche.

Los señores abonados podrán recoger sus localidades hasta el miércoles. Pasado ese día, la Sociedad dispondrá de ellas.

### Hoy

DÍA 11.—Por la mañana, repartió de diplomas á los dueños de mejores ganados y en mayor número que se presenten en el rodeo, y concierto musical en la Plaza de la Constitución.

Por la tarde, bailes populares en el real de la feria.

Por la noche, fuegos artificiales, bajo la dirección del reputado pirotécnico de Valencia del Ventoso, D. Antonio Baltasar Tejeril.

## TEATRO

La tragedia de una vida de arte: he aquí sintetizado el drama *La madre*, debido á la pluma de Santiago Rusiñol, ese gran artista catalán que deja los pinceles para tomar la pluma. Martínez Sierra, el gran sensitivo, el delicado y frívolo, ha traducido del catalán la obra.

Comienza la acción en el florecimiento exótico de Manuel que, olvidado de sus orígenes y del ambiente que le rodea, por un instinto innato, siente el arte en la pintura. Y en su tahona, donde los suyos se han criado como modestos industriales de pueblo, pinta en silencio, bajo el único aplauso sincero, ingenuo, como ninguno, de la pobre madre que, aunque sin conocimientos superiores, el amor paternal le augura los méritos que atesora su hijo.

Manuel, que tiene todas las noblezas en el pecho de aquellos que empiezan, lucha por conseguir un nombre glorioso, y cuando todos los de arriba dudan de su valer, corre á la ciudad y se acoge, como desesperado, en la bohemia de otro bohemia del arte que, como él, es rechazado por los encumbrados, dejando allí en el pueblo á su madre que trabaja en la tahona que, con los rendimientos de su industria, le socorre de vez en vez.

Como toda flor de juventud, Manuel es cautivo de amor por la modelo, la que, cuando él cree que será la única que le aliente en la desesperada lucha, de no sucumbir á convencionalismos de arte, le hace renegar de sus ideales, siendo ella misma la que corre á llamar al marchante que llenará con el lodo de la industria la nobleza de los ideales de Manuel, frente á la oposición de Alberto y de la madre, que siente, como antes, el alma artística del hijo querido.

La frivolidad del amor de Isabel, paga con el pecado femenino de la indiferencia, cuando ha hecho pecar á Manuel; pero aun no es tarde, y cuando el artista se disculpa de haber ido á buscar en Isabel la obra suprema de arte, la pobre madre transida, herida por la flecha del dolor, pues duda de la voluntad que puede tener el hijo, sirve de modelo, imagen del dolor, para la obra que ha de sancionarle definitivamente, pues como dice Alberto, el también sería célebre si tuviera una madre que pintara.

Por una perversidad acaso de la naturaleza, el autor, sintiendo la fuerza del realismo, pone su nota trágica, con la muerte de la madre, que ocurre cuando vienen á festejar y á coronar al hijo, el que deja que el alma artista de Alberto dé la última nota de sublimidad diciendo: La corona que había de servir al hijo, servirá para la madre; ella es quien la ha ganado.

El dominio dramático de Rusiñol alcanza á tanta intensidad como en todas sus obras, y en esta ha tenido verdaderos aciertos escénicos. Más bien *La madre* es una tragedia de vida ó de voluntades.

Sus aciertos al retratar á los personajes ha sido grande, tanto en esos rutinarios que no tendrán jamás poesía, como en aquellos que sienten en su pecho la llama viva del arte, y el de la madre, que revela todas las fibras del sublime amor materno.

Carmen Cobena interpretó con gran maestría el papel de Rosa, la madre.

El Sr. Muñoz, muy bien en su papel, y acertado el Sr. Cobena.

Los demás intérpretes cumplieron. En el monólogo *Un drama en cinco minutos*, fué aplaudido el autor, actor é intérprete, uno mismo, Sr. Manso.

Función para hoy lunes, la obra de costumbres árabes, original de Villaespesa, *Aben Humeya*.

OLLOBER

### Por telégrafo

#### De Valencia del Ventoso.

Se han celebrado hoy las elecciones municipales, triunfando los liberales, que sacaron cuatro concejales.

Los conservadores alcanzaron tres. El diputado Sr. Pacheco presenció la contienda.

### Conferencia de la tarde

#### El cumpleaños del príncipe de Asturias.

Se ha celebrado, con toda solemnidad, el cumplimiento de años del príncipe de Asturias.

En los edificios públicos han lucido colgaduras durante todo el día.

Al palacio de la plaza de Oriente ha concurrido, con motivo de esta fiesta, toda la real familia.

El príncipe ha tomado hoy por primera vez la comunión, haciendo la tradicional ofrenda de costumbres cortesanías de la moneda de oro.

#### Sánchez satisfecho.

Durante todo el día y en las entrevistas tenidas con los periodistas, el ministro de la Gobernación no se ha privado de demostrar su satisfacción por el resultado obtenido en la votación nominal del Senado, para la aprobación del mensaje contestación al discurso de la corona, y la acogida que éste ha tenido en la alta Cámara.

#### Lo que dice Sánchez.

También ha manifestado el ministro de la

Gobernación, que el discurso de Bugallal, ministro de Hacienda, servirá de acicate para que el Gobierno persevere en la realización de una tarea útil y provechosa á la nación.

#### La huelga de marinos.

Las impresiones recogidas de la huelga de marinos por los despachos oficiales que tiene el Gobierno, parece ser que son algo más optimistas.

El ministro de la Gobernación dice que es muy fácil que se llegue al arbitraje, aceptado por los marinos mercantes.

Se cree que de esta manera quedará totalmente solucionado el conflicto.

#### La huelga en Alicante

El gobernador de Alicante telegrafía al ministro de la Gobernación diciendo que á causa de la huelga marítima, se encuentran parados en la capital levantina más de un millar de obreros del muelle.

En algunas familias, es tan desesperada la situación, que se disponen á emigrar más de cincuenta.

#### El crimen de un Guardia civil

El gobernador de Ciudad-Real ha enviado al Ministerio de la Gobernación un despacho donde dice que un guardia civil del puesto de Benajón, mató á otro guardia, compañero suyo, del mismo puesto, llamado Juan Molina.

El autor del crimen huyó y es perseguido, confiando en que pronto será capturado.

### Tetuán

#### Despacho oficial

En el Ministerio de Estado se ha recibido un telegrama diciendo que, desde la posición de Laucín, se han hecho algunos disparos de cañón sobre las kábilas de Buner, Saduni y Reni Carauch Ayar.

También se han hecho desde Arapiles sobre la Alcazaba, causando al enemigo algunos heridos y cogiéndose á un moro preso de guerra.

### Larache

#### Pailebot salvado

El remolcador *Lina* con capitán, el capitán puerto y la tripulación mora á sus órdenes, salvó al pailebot *Concepción Salas*, remolcándolo hasta dentro del puerto y salvando la vida á los tripulantes.

### Primera conferencia de la noche Política

#### Los liberales y los presupuestos.

El jefe del partido liberal histórico señor conde de Romanones, hablando esta tarde de los presupuestos del Gobierno del señor Dato, ha dicho que él se propone recomendar á los liberales que le siguen, pongan especial cuidado durante la discusión de los referidos presupuestos en las Cortes, y especialmente en lo que se refiere al departamento de Guerra, donde se proyecta un considerable aumento del presupuesto.

Con esta orientación á su partido, se propone el conde que los sacrificios que han de imponerse á la nación, puedan servir real y efectivamente de ulteriores beneficios que compensen los esfuerzos que se le piden hoy.

#### Solución de una huelga.-Cuidados del Gobierno

El Gobierno continúa sus gestiones para buscar la más rápida solución al conflicto surgido por el planteamiento de la huelga de marinos mercantes.

Según las noticias recibidas, hasta ahora hay ya algunos navieros que aceptan la fórmula del arbitraje que se les ha propuesto.

Actualmente los poderes se cuidan afanosamente de adoptar las medidas conducentes al objeto de que las comunicaciones de la península con las islas Baleares, quedan aseguradas de no sufrir trastornos ni entorpecimientos.

#### Combinación de gobernadores

Asegúrase hoy en círculos y tertulias políticas de esta Corte, que en la próxima semana será firmada la combinación de gobernadores de que estos días se habló tan insistentemente.

### Varias

#### Consagración de una nueva Iglesia

Hoy se ha consagrado al culto la nueva Iglesia de la Concepción de la calle de Goya, esquina á la de Nuñez de Balboa.

Concurrió un gentío inmenso que llenó por completo el nuevo templo, adornado con extraordinario esplendor y buen gusto. Las piadosas ceremonias celebradas hoy, revisitaron gran solemnidad.

#### Audiencia régia y paseo

El monarca recibió hoy en audiencia al conde de Pu Conollo y al pintor Sorolla. Don Alfonso salió después del regío alcazar, paseando en automóvil durante la tarde.

#### Regreso de SS. AA.

Han regresado hoy á Madrid, la Infanta Paz y su augusta hija la Infanta Pilar de Baviera.

#### El príncipe de Asturias y los reos de Maranchón

La condesa de Romanones estuvo hoy en el real palacio visitando al príncipe de Asturias, entregando al augusto niño una solicitud firmada por millares de niños, que piden la intercesión de S. A. á favor de la concesión del indulto de los reos de Maranchón.

La ilustre condesa ha aprovechado la solemnidad del día en palacio, por la primera comunión que el príncipe ha hecho, en cuya ocasión puede juzgarse de más eficaz efecto la intercesión del augusto primogénito del rey.

#### D. Alfonso telegrafía al rey de Italia.

Cuando las noticias de la catástrofe sufrida ayer en Italia con motivo de los horro-

## LA CIRALDA CANCHO.

Ha trasladado sus almacenes al por mayor de Bordados, Puntillas, Géneros de punto, Pañuelos de la mano, Paquetería y Mercería, á la CALLE DE SANTA LUCÍA, NÚMERO 6, en cuyo espacioso local ofrece á su numerosa clientela una sección de ventas exclusivamente AL CONTADO, á precios de Almacén, para los artículos que deseen adquirir en piezas enteras, docenas,  $\frac{1}{2}$  y  $\frac{1}{4}$  de docena.—Grandes existencias en retales de BORDADOS y PUNTILLAS á precios fabulosamente baratos.—Horas de despacho, de 8 á 1 y de 2 á 9.—NOTA: El despacho al detall continúa practicando las ventas con la formalidad acostumbrada y á precios sin competencia. En su primitivo local, PLAZUELA DE LA SOLEDAD, NÚMERO 2.

rosos movimientos sísmicos que nuevamente han castigado á aquel país, fueron conocidas por nuestro soberano D. Alfonso, ha telegrafado al rey de Italia, enviándole su pésame por la desgracia de Sicilia, que hoy aflige á todo el suelo italiano.

#### Autógrafo del Papa.

El príncipe de Asturias ha recibido un expresivo autógrafo del Sumo Pontífice, que el Santo Padre le envía con motivo de la primera comunión celebrada hoy por su Alteza, y en el cual S. S. bendice al augusto niño.

El príncipe ha contestado también de su propia letra, al Padre Santo, agradeciendo expresivamente sus bendiciones.

#### Premios en la Española

En la Academia Española se han adjudicado dos premios de la fundación de San Gaspar, y los premios á la virtud que fueron entregados por el Sr. Maura y correspondieron uno á Josefina Roda, joven que sostiene á tres hermanos pequeños y una fia anciana; otro á Diego Roel, que es un caso parecido, y otro á Gil Escribano, que con riesgo de su vida salvó á un niño que arrastraba la corriente del río Erzuña.

#### Burguete á Africa

Hoy ha regresado á nuestras posesiones de Africa, el general Burguete.

#### Las carreras de caballo

Las carreras de caballos celebradas, han estado muy concurridas. Asistió la infanta Isabel. Han ganado las cuadras de los señores Muguiro, marqués de Perales, Andria y Ponte.

#### Los accionistas de la M. Z. A.

Hoy han celebrado Junta los accionistas de la compañía ferroviaria de Madrid, Zaragoza y Alicante.

Los ingresos de la compañía, de los cuales se dio cuenta en la reunión, se han elevado á más de tres millones sobre el año anterior, pero los gastos han aumentado en nueve millones.

#### Los temporeros de Hacienda

Los temporeros de Hacienda han celebrado una reunión, en la cual acordaron pedir que se les mejore la situación y que se les conceda la inamovilidad.

#### La nueva empresa de gas

La nueva empresa de gas de Madrid, en el nuevo contrato con el Ayuntamiento, rebaja un veintitrés por ciento en cada hora de gasto.

En la población se ofrecen además muchas ventajas.

#### Recepción en la Academia.

En la Academia de la lengua se ha verificado hoy con la solemnidad acostumbrada en estos casos, la recepción de don Francisco Bethancourt.

El hermoso salón de actos, estaba completamente ocupado por numerosa y selecta concurrencia, en que figuraban distinguidas damas, ofreciendo el conjunto de la sala, espléndido aspecto.

El ilustre recipiendario, pronunció un elocuente discurso, cuyo tema interesantísimo fueron: «Los grandes en Europa y las letras».

Contestóle el académico Sr. Cofarelo, obteniendo su discurso, como el del señor Bethancourt, entusiastas y prolongados aplausos de la docta concurrencia.

### La fiesta nacional

#### Suspéndese la corrida.

A causa de las malas condiciones del ganado que había de lidiarse, la empresa de la plaza de Madrid ha suspendido la corrida que se había anunciado para hoy en el circo de la carretera de Aragón.

#### En Vista Alegre

En la plaza de Vista Alegre se han estocado hoy reses de la ganadería de Garrido por los matadores «Guerrerrito» «Manolete» y Flores.

Este último estuvo afortunado toda la tarde, quedando bien en sus dos toros. «Guerrerrito» y «Manolete», agradaron poco al público, quedando sólo medianamente.

Al salir al redondel el sexto toro, promovió un alboroto á causa de las ruidosas protestas que hizo el público con motivo de ser el bicho escandalosamente pequeño.

Sin embargo de lo mínimo del buró, fué bastante para coger al banderillero «Negrón», produciéndole una herida en la región costal izquierda, de cinco centímetros de profundidad.

Los médicos que le prestaron los primeros auxilios de la ciencia, diagnosticaron de grave la cogida del desgraciado novillero.

Por fin, y ante la actitud violenta del público que había ya arrojado las almohadillas á la arena, se echó al corral al becerrero, saliendo el sustituto, que aplacó á los espectadores.

### En Tetuán de las Vistillas

Lidiáronse esta tarde los toros de la marquesa de Cullar, que resultaron mansos.

«Aragónés» estuvo bien toda la tarde. Pascual quedó bien en el primero, y estuvo sólo mediano en el segundo, que le cogió hiriéndole en la región glútea.

«Currillo» también tuvo poca suerte, quedando regular nada más con sus dos bichos.

### En Zaragoza

«Alcalareño», «Algabeño II» y Ballesterro, han estocado esta tarde en la plaza de Zaragoza reses de la casa de Lopez Plata, que cumplió con honra para el hierro que los señaló.

«Alcalareño» estuvo superior con sus dos enemigos.

«Alcalareño II» y Ballesteros, si bien no tuvieron tanta fortuna como el anterior, también han torreado con arte y mataron con saber y valentía, siendo aplaudidos por el respetable.

### En Algeciras

Telegrafian de Algeciras que se lidiaron novillos de Varela en aquella plaz, resultando mansurrones.

Los diestros Currete y Rodas estuvieron desgraciados.

### En Gijón

En esta plaza se han estocado bichos de Clairae, que han sido flojos.

Esquerto y Praderito estuvieron regulares nada más.

El segundo fué cogido por el toro que le produjo una herida de tres centímetros bajo el vientre, de pronóstico reservado.

### En las Arenas

En la plaza de las Arenas se han lidiado hoy toros de Guadeal, que cumplieron como buenos.

Antonio Fuentes estuvo muy bien, obediendo una oreja.

Freg trabajó con suerte en su primero, siendo muy aplaudido, y quedó superior con el segundo, del que le cortaron también la oreja.

Posadas se ganó las dos orejas, escuchando estruendosas ovaciones, con que el respetable premió su arte y su valor.

### En la plaza del Sport

También ha habido toros en la plaza del Spor, con bichos de Adalid.

Pasfor estuvo bien en el primero y mal en los dos restantes.

Gallito estuvo bien en el primero, regular en el segundo, y acabó mal en el tercero.

### Un mitin maurista

En Toledo se celebró ayer un mitin maurista, en el que hablaron los señores Colón y Ossorio.

Por las calles se repartieron prospectos protestando de la pollifca de Maura.

En el suelo había puesto unos rótulos que decían «Maura no».

En el local se dieron algunos gritos y vivas á Ferrer.

### Un mitin en Huesca

En el correo aragonés se ha celebrado hoy un mitin á favor de los riesgos del alto Aragón.

La benemérita ha capturado hoy á los autores del crimen de Ayerbe.

### En obsequio á un ministro Argentino

Comunican desde Jaen, que en una finca de Prado Palacio, se ha celebrado en obsequio del ministro Argentino, una fiesta taurina matando dos novillos los exdiestros «Guerrita» y «Mazzantinito», que fueron muy aplaudidos.

## Noticias.

—Varios labradores y propietarios, se nos han acercado á la redacción para quejarse de que en la estación del ferrocarril, no había material de embarque para el ganado.

Volvemos á formular nuestra protesta contra la compañía, pues á pesar de las promesas que hicieron á nuestros representantes en Cortes, siguen los servicios en el mismo estado, originando graves perjuicios á nuestros ganaderos; y es más de lamentar en estos días de feria que tan necesario se hace el material.

—Programa de las obras que ha de ejecutar la banda municipal de Badajoz en el paseo de San Juan, á las diez y media del día 11 de Mayo de 1914:

- 1.º Pasodoble, «Valencia». — L. López.
- 2.º Schotis, «Gloria Pura». — J. Cerdar.
- 3.º Fantasía, «Aires Bohemios». — J. Schalhoff.
- 4.º Tanda de vals, «La Princesa del Dollar». — Leo Fall.
- 5.º Paso doble, «Los cadetes de la Reina». — P. Luna.

## Núñez y Robles Cuéllar. Almacén de Coloniales

Santa Lucía, 10, BADAJOZ.  
COLONIALES AL POR MAYOR.—DEPÓSITO DE EMBUTIDOS.—CAFÉS.—JABONES.—PETRÓLEOS Y CARBURROS.

DE LANGOSTA.

Una acertada visita a una calamidad pública

En el correo de hoy han llegado a esta estación de Castuera, el Ilustrísimo Sr. Director General de Agricultura, acompañado del Sr. Arche, Ingeniero Jefe del Negociado de Agricultura del Ministerio.

En la estación esperaban a estos señores el ilustrado Ingeniero Jefe del servicio agronómico de esta provincia, D. Juan Civantos, el muy digno Presidente de la Junta local de Defensa contra las Plagas del Campo, don Juan José de la Cruz, acompañado de los Sres. vocales D. Mariano Morales y D. Teodosio Moralo y Ruiz-Calero, no asistiendo el Sr. Gironza por encontrarse algo enfermo, y la autoridad local representada por el muy digno también D. Antonio Tosina, con otras varias personas.

Después de la presentación y saludo de todos los concurrentes, subieron a los coches que preparados por la Junta habían de conducirlos a las fincas «Peñón» y «Peñoncillo», propiedades de los Sres. Marin y Cueva, cuyas posesiones forman parte de las 49 correspondientes al término de Castuera, infestadas de la devastadora epidemia de langosta. Allí, sobre el terreno pudo ver el muy ilustre señor Director la horrorosa plaga que amenaza ser la ruina de esta comarca, y los acertados trabajos que, dirigidos por el señor Civantos, viene practicando la Junta local de Castuera, que no tiene un momento de reposo para librar de la calamidad a estos vecinos, que en los cuatro años anteriores tuvo la satisfacción de asegurarles sus cosechas.

Personalmente vieron extensísimos cordones de langosta dominados por 2.000 metros de trochas de zinc, acompañados de sus correspondientes fosos, preparados según modelo del repetido Ingeniero Sr. Civantos, cuyos fosos tiene necesidad de desocuparlos tres veces al día, en donde cada una mata infinidad de arrobos de langosta, existiendo montones de donde pueden cargarse varios vagones de este insecto.

También observaron las cuadrillas de personal que, costeadas por su cuenta tiene montadas la Junta, en las que trabajan más de 100 hombres con sábanas o buitrones, garapias o mangas pequeñas, con gasolina otras cuadrillas y los demás abriendo zanjas para sepultar tanto y tanto insecto; parecía un campo de batalla donde si en verdad el enemigo está en desproporción inmensa por su mucha extensión e intensidad, hay que reconocer por todo el que no sea miopé, los sacrificios, los desvelos, y hasta esfuerzos sobrehumanos realizados por la Junta que con tanto acierto enjugó infinitas lágrimas a este vecindario en campañas anteriores.

Pero apesar de todos sus cuidados, de todo su interés por el pobre labrador, de tener es que de nada le sirvan sus esfuerzos, teniendo que sostener una lucha constante con cada uno de los grandes ferratinentes, quiénes, salvo honrosas excepciones, aunque comprometidas con la Junta a destruir por su cuenta la plaga, buscan la manera de burlar la ley, haciendo como que hacen y todos recostándose en la Junta, buscan el medio de que ésta sea la que les salve del compromiso contraído proporcionándoles material insecticida y hasta cuadrillas de personal que les ahorre gastos que sólo ellos son los obligados a sufragar.

Saturado de esta verdad lo está el muy ilustrado señor Ingeniero Jefe; durante los días que ha permanecido en esta villa, no tuvo un momento de reposo, visitando fincas, dando sabias y acertadas instrucciones; distribuyendo el personal y montando trochas para sujetar la plaga que amenaza las siembras; ha escuchado lamentos de los damnificados, peticiones a la Junta por los propietarios, y ha podido observar que ésta y sólo ésta es la que realmente lleva el peso de la campaña y la más interesada en cumplir la ley.

Y llega el colmo, triste es decirlo, de algunos propietarios que negándose a pagar la contribución de langosta, encontrándose al descubierta de la misma, ahora que ven sus yerbas en peligro por el insecto avivado en sus mismas fincas, acuden a la Junta pidiendo auxilio.

Impresionados por esta ruina amenazadora de los pobres labradores que ven perdidas sus cosechas con un año como el presente que la Divina Providencia les ha premiado con abundancia el fruto de sus penosos afanes, seguros estamos de que el ilustre visitante ha de ser fiel intérprete, cerca del señor Ministro de Fomento, para que se interese por esta región y no omita sacrificio alguno en beneficio de estos vecinos, obligando además a que la Ley se cumpla por todos.

De este modo verían el señor Ingeniero Je-

fe y la Junta de Castuera, premiados sus laboriosos trabajos con la destrucción de la plaga que es una deshonra nacional.

TEODOSIO MORALO.

Castuera 8 de Mayo.

**Usagre:** En la dehesa de la «CHAR-NECA», de este término, propiedad de D. Manuel Pidal, se venden ochocientas fanegas de rastrojos de trigo, cebada y avena, con abrevaderos riquísimos en medio de ellas, acompañados también de trescientas fanegas de barbechos. Para tratar, con D. Victoriano García, en Usagre.

¡ORACION!

La tarde lenta declina bajo un cielo de arbol que enciende el poniente sol que hacia el ocaso camina.

Cual una enseña divina la vieja bandera ondea en el reducto que orea suave brisa despertina.

De la ermita solitaria se escucha en el campamento con su metálico acento la quejumbrosa plegaria.

Y entre los gratos ruidos de la tarde al declinar, vibra el bélico sonar de cornetas y tambores.

Se acallan voces y gritos, enmudece el campamento, y hay un solemne momento en que los pechos contritos, los ojos en la bandera y el alma del cielo en pos, la mente eleva hasta Dios plegaria de fe sincera.

Suena desde la trinchera la ronca voz del cañón, y a tan bélica canción mueve el día en la frontera.

J. MARCO.

Campamento de los Alijares 2-Mayo-1914.

De Mercados.

Boletín de Cotización

Carnes

Precio medio en pesetas por kilo en canal.

GANADOS EXTREMEÑOS

Madrid

Vacas, de 1'70 a 1'85 pesetas. Corderos, de 1'55 a 1'58 id. Cerdos cebados, a 0'00 id.

Barcelona

Vacas gordas, de 1'60 a 1'65 pesetas. Bueyes, de 1'55 a 1'58 id. Carneros pelados, de 1'65 a 1'70 id. Ovejas peladas, de 1'60 a 1'65 id. Corderos, a 1'80 id. Cerdos cebados, de 1'48 a 1'50.

Cereales.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES).

Precio medio en pesetas.

Badajoz

Trigo Rubio, de 14'75 a 15 los 46 kilos. idem Coruche, de 14'75 a 15'00 idem idem. Cebada blanca, de 6'00 a 6'50, 34'50 los idem. Avena, de 5'25 a 5'50 los 28'00 idem. Garbanzos, de 25 a 30 los 60'00 idem.

Almendralejo.

Trigo rubio, de 14'50 a 14'75 los 46 kilos. Cebada, de 6'75 a 7 los 34'50 idem. Garbanzos, de 30'00 a 60'00 idem, según la clase. Aceite: de 12 a 12'25 idem.

Fuente del Maestre.

Trigo, fanega 14 pesetas. Cebada fanega, 5'25. Avena fanega, 4'25. Garbanzos fanega, desde 22 a 32 idem, según clase. Habas fanega, 11 idem. Vino arroba, 3'75 y 4 idem. Aguardiente arroba, desde 10 a 21 idem. Vinagre arroba, 3 y 3'25 idem. Aceite arroba, 12 idem.

Herrera del Duque.

Aceite, 12 pesetas arroba. Trigo, 15 idem fanega. Cebada, 7'50 idem fanega. Avena, 5'50 idem fanega. Habas, 14 fanega. Ganados.—Carneros del país, 22'50 pesetas. Corderos a 0'26 céntimos libra. Viejas, 12 pesetas.

IMPRESIÓN DE ESTE ÚLTIMO MERCADO

**Ganado de cerda:** Precios elevadísimos, mucha demanda, por escasez de ganado. **Cosechas:** La cosecha por aquí está desigual, los hielos han hecho mucho daño.

Zafra.

Trigo fanega, 14'50 pesetas. Cebada fanega, 7'25 idem. Habas fanega, 12'00 idem. Avena fanega, 5'00 idem. Garbanzos blandos fanega, 30'00 idem. Garbanzos duros fanega, 25'00 idem. Lana fina arroba, 21'00 idem. Lana basta arroba, 17'00 idem. Borregos (en vivo) libra 0'21 y 0'22 idem.

Villafranca de los Barros.

Cebada de 6'50 a 6'75 ptas. los 34'50 idem. Avena, de 6'25 a 6'50 ptas. los 34'50 id. Habas, 12'50 ptas. los 46'00 idem. Chicharos, 11'50 ptas. los 57'50 idem. Aceite, de 12 a 12'50 ptas. los 11'50 id. Vino de 3'50 a 4'50 ptas. los 16 litros. Vinagre, de 2'75 a 4 ptas. los 16 id. Hay grandes existencias en trigo, habas, vinos y aceite.

Sevilla.

Trigos: Recios y limpios, de 33'50 a 34 pesetas, los cien kilos; sin saco, sobre vagón, Sevilla. El trigo duro de clase extranjera, se cotiza a 34 pesetas los cien kilos; sin saco, sobre vagón en este muelle. Cebada, de 21'50 a 22 pesetas, los cien kilos; idem, idem. Habas; las de clases extremeñas, de 24 a 24'50 pesetas, los cien kilos. Avena, la de clase extremeña, de 19'50 a 20 pesetas, los cien kilos; idem, idem.

Ofertas y demandas

**Badajoz:** Se vende aceite añejo y fresca, de superior calidad, por partidas. Para tratar, Meléndez Valdés, 51.

—D. José Rincón Funes, tiene a la venta yeguas con y sin rastra, mulas y muletas, cebada y avena.

El mismo señor tiene a la venta, en buen estado de trabajo y dispuestas a ser utilizadas:

Máquinas segadoras atadoras «Deering Ideal» y «Plano».

Máquinas segadoras «Elizaldi». Sembradoras «San Bernardo». Rodillo de hierro para desterronar «Croskin».

Rastrillo todo de acero «Deering». Desgranadoras de maíz, varios sistemas. Aventadoras de granos. Norias para pozo de gran rendimiento «Pérez hermanos».

Para tratar, con dicho señor. —D. Urbano Navascués, tiene a la venta 300 fanegas de avena, en el sitio de la Cochuela, El propietario vive en la calle Benegas, 14, principal.

—Se desea tomar un agostadero de pastos sin espiga para 1.000 ovejas, de parir, que se halle en este término. Se tomará nota de las ofertas en esta administración.

—Corcho, se vende el de la dehesa de Cabezudo, de este término municipal; tiene nueve años y puede extraerse en el verano próximo.

En la Administración de este periódico, darán razón.

**Cheles:** Don Luis Triana, vende 300 ovejas negras de parir, con simiente puesta desde primero de Mayo.

—También vende los rastrojos y pastos del Novillero, con abrevadero del río Guadiana y ciento cincuenta fanegas de rastrojo y ochenta de trigo.

—Don Pedro Trocas, vende 110 cabritos tempranos, en el término de Villanueva; 280 borregos, 23 años, 6 años, 6 años, y 15 vacas borras.

**Granja de Torrehermosa:** —D. Sebastián de la Gala vende 200 ovejas de parir, merinas y de buena clase, que tienen echada simiente. Para tratar, con dicho señor, en el mencionado pueblo.

**Hornachos:** D. Antonio Sánchez Agudo, vende 400 ovejas machorras, de quince kilos canal.

**Olivenza:** Don José Trinidad tiene a la venta dos pisos de cerdos.

—Don Joaquín Piris vende dos pisos de cerdos.

—Don José Correa tiene a disposición de quien lo solicite, 2 vagones de trigo de Llerena.

—Don Baldomero Domínguez vende 140 fanegas de cebada.

—Don Guillermo Mora vende 20 mulas de año y 400 borros.

—Don Vicente Lazo tiene a la venta dos pisos de cerdos.

—Don Francisco Sancho, vende 1.000 arobas de lana merina; 280 carneros blancos merinos y veinte muletas de año. Para tratar, con dicho señor, en el Café Mercantil de Olivenza.

**Villafranca de los Barros:** D. Manuel Pidal tiene a la venta 1.500 ovejas de parir, con su simiente; 400 borros y primales, 500 ovejas, 300 borras, 1.600 borregos y borregas.

Para tratar con el interesado o su administrador en Villafranca.

SE VENDE los aprovechamientos de pastos y espigas de la dehesa «Los Castillejos» término de Solana; tiene unas 600

**SERIE PRIMERA**

**REGALOS del Correo de la Mañana**

De la serie de noventa cupones, canjeables por un bono numerado, para el sorteo de los Tres premios en metálico, con que CORREO DE LA MAÑANA obsequia a sus lectores y suscriptores.

**CUPÓN NUMERO 40**

Primer premio 100 pesetas.—Segundo premio 50 pesetas.—Tercer premio 25 pesetas.

**BALNEARIO DE ARCHENA**

Reconocido sin competencia por todas las principales eminencias médicas para las enfermedades artríticas y reumáticas, avariósicas, nerviosas y parálisis, herpéticas y escrofílicas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica; sobre todo, es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reumatismo en todas sus formas.

El clima es incomparable; no existe ningún cambio brusco de temperatura ni oscilación entre el día y la noche durante la

Temporada oficial de baños: de 1.º de Abril a 30 de Junio.

Este Balneario no deja que desear ningún servicio: Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de desinfección, Instalación de lavaderos mecánicos a vapor, último sistema de la casa J. A. John (Alemania), Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches). Delicioso Parque y Mesa de régimen todo el año; cuatro magníficos Hoteles que hoy se hallan completamente reformados y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de las Termas, desde 12 a 20 ptas. por día; Hotel Levante, desde 6,25 a 11 ptas.; Hotel Madrid, desde 5,50 a 11 ptas.; Hotel León, desde 3,50 a 6 ptas. Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles, tiene derecho a un descuento de 30 por 100 en abonos de 15 ó más baños, y 15 por 100 sobre el precio de la habitación en 15 ó más días, y también hallarán grandes salones de recreo con entrada gratuita.

A la llegada de todos los trenes se hallan en la estación los coches-ómnibus del Balneario, con un rótulo que dice: Hoteles del Balneario de Basilio Irujo.

**AVISO MUY INTERESANTE.**—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesen, que recibirá gratuitamente dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles: Basilio Irujo, Balneario de Archena, Alrota (España).

fanegs de sembradura, muy buenos abrevaderos y hay agostadero para unos 250 cerdos, 1.200 ovejas y 50 ó 60 vacas. Para tratar, con D. Esteban Martínez Rivillo en Almendralejo.

**Advertencia.** Rogamos a los señores que figuran en la sección de Ofertas y demandas, que nos avisen para nuestro gobierno, tan pronto como realicen sus productos.

**Se arriendan** los aprovechamientos de espigas y pastos de las dehesas «Santa Engracia» y «Cañada de Casablanca», a un kilómetro de distancia de la población, con buenos abrevaderos; y a pasto y labor se arriendan una y otra dehesa, lindantes con el Canal de riego Aguas del Gévorá, que fertilizan una gran extensión de terreno en ambas fincas.

JOSE RINCON.—Constitución, 3.—Badajoz.

Contra las moscas

Ciento y cincuenta médicos, municipales e inspectores de higiene de Londres, han publicado un manifiesto dirigido al público inglés para incitarle a la destrucción de las moscas y a usar de todos los medios para evitar su propagación.

El problema es más serio de lo que se cree, especialmente bajo el punto de vista de las enfermedades infecciosas que atacan a los niños.

El manifiesto recuerda los magníficos resultados obtenidos en Cuba y en Panamá, en donde la guerra declarada a los mosquitos ha cambiado completamente las condiciones higiénicas de dichos países, haciendo desaparecer la fiebre amarilla que reinaba en aquellas comarcas desde hacía muchos siglos.

Recuerdo que en el año 1909, cuando la plaga de las moscas tomó proporciones alarmantes en el Cairo, tres mil niños murieron en dos meses a causa de fiebres infecciosas.

En 1911, año en que el verano fué excepcionalmente cálido en Inglaterra, las estadísticas señalaron un aumento de mortalidad entre los niños.

El interesante documento da instrucciones acerca del modo más adecuado de impedir la reproducción de las moscas, procurando hacer desaparecer todos los débitos orgánicos en la proximidad de las habitaciones y esterilizarlos mediante desinfectantes.

Para esta propaganda contra las moscas, el cinematógrafo es un poderoso auxiliar, demostrando al público que estos insectos son

los principales propagadores de las enfermedades infantiles de la fiebre tifoidea, de la oftalmía, del cólera, y probablemente de la difteria y de la tuberculosis.

**C. PESINI.** Operaciones sobre fincas rústicas de todas clases; ventajosísimas condiciones. Oficinas de diez a dos, en Santa Lucía, 1, principal, teléfono 205. A las demás horas, en «VILLA ENVIADIAS», teléfono 344. Apartado de correos, núm. 24.

**Coches de alquiler**

PARA Paseo y Viajes

Antonio Gudino (El Portugués), Melchor de Evora, 16 y Alameda Vieja 20.

**TALLER DE COCHES**

ELEGANCIA, ECONOMÍA, Y SOLIDEZ.

Fernando Buiga Blanco

Sobrino de MAXIMO BLANCO.

Felipe Checa (antes Larga), 57.—BADAJOZ.

Taller de Encuadernaciones y Librería

DE MANUEL DURAN ORTIZ

Material de escuelas, obras de música. Venta exclusiva de las publicaciones del «Chic Parisien», figurines, bordados y rafia.

Meléndez Valdés, 15.—BADAJOZ.

**SUBASTA**

Se celebrará el día 14 del actual y hora de las once, de una casa sita en la calle Tardío núm. 6 de esta población, en la Notaría de D. Jesús Rubio y Pérez Dávila, en donde está de manifiesto el pliego de condiciones.

**Se arrienda** los aprovechamientos de espigas y agostaderos de las dehesas «Zamana» y «Moncarche», en término de Villanueva del Fresno, con buenos abrevaderos. Para tratar con el Presidente de la Unión Agrícola en Cheles.

Badajoz: Tip. de Antonio Arqueros. Felipe Checa, 48.

La Smith Premier 10 Visible.

Adquirida por el Correo de la Mañana. Recomendamos que se examine antes de comprar ninguna otra, esta incomparable máquina de escribir, la MEJOR y la más barata. DIEZ años de garantía es la mayor prueba.—Única completa en ventajas.—Ventas a plazos y al contado.—Carros intercambiables hasta de 68 centímetros. Delegado general: OTTO STREITBERGER, Universidad 106, Barcelona. Provincial: VICTORINO GULLON, Colegio Infantes, 2, Toledo.

**“Naumann”**

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos, las más perfeccionadas. Máquinas de hacer medias.

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas. Enseñanza gratis de bordado.

Venta a plazo: 250 ptas. SEMANALES, y al contado. GRANDES DESCUENTOS.

DEPOSITARIO:

**Félix Pastor Suárez.**

San Agustín, número. 5.—BADAJOZ.



Los aparatos y discos de la Compañía Francesa del Gramophone son los mejores del mundo, y los más baratos. De venta en BADAJOZ, en casa de

**López y Doneel.**

Catálogo gratis á quien lo solicite. Esta casa cuenta con el repertorio de los mejores artistas conocidos.

**El Candado.**

Antiguo almacén de ferretería. Fabricación de lámparas para gas acetileno, con patente de invención. Linternas y faroles níquelados para coches, de los mejores sistemas conocidos. Ventas al por mayor y menor de Carburo de Calcio, en representación de las fábricas de «Berga», «Corrubión» y el «Pindo». La marca de estas fábricas es la de mayor rendimiento que se conoce.—Pidanse catálogo y precios á

D. JOSE MUÑIZ

Plaza de la Soledad, número 10. BADAJOZ

**EL PROGRESO**

**Ramallo y Salas**

Fábrica y Talleres:

CASTILLO, 16.

Almacenes y Despacho:

PLAZA DE LA SOLEDAD, 5 y 6.

**Badajoz.**

Muebles de lujo y Carruajes de todas clases.

Exportación á toda la provincias.

**La Previsión Española**

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

Á PRIMA FIJA

Fundada en 1883.

Domicilio social, en la casa de su propiedad, calle de Orfila, núm. 9, Sevilla.

Representante en Almendralejo

**Don Francisco Gamero Galán.**

**Talleres de Herrería y Cerrajería Mecánica**

Torno movido por motor eléctrico

DE

**Antonio Ramos**

Esta casa hace toda clase de trabajos con prontitud y esmero; armaduras de viguería de doble T; ángulos y entramados para pisos de cristal grueso; cierros de balcones y galerías interiores; cancelas; balconaje de toda clase de dibujo; verjas y pasamanos para escaleras; pararrayos con esmerada instalación; norias de todo sistemas para sacar agua; cocinas mixtas; aparatos para pesar cereales con patente de invención núm. 49.182; arados de varios sistemas de lo mejor.

Reparación de automóviles

Plaza de Isabel la Católica (frente á los Jardines de Castelar)

**BADAJOZ.**

**El Faro**

**Enrique Gutiérrez**

Arias Montano, 3 (antes Sal).

Telidos del reino y extranjeros. Depósito de mantones de Manila.

Este acreditado establecimiento, dado lo AVANZADA QUE ESTÁ LA TEMPORADA, ofrece á su numerosa clientela todos los artículos de Invierno, Á MITAD DE PRECIO.

Así, pues, antes de comprar en otro establecimiento, conviene examinar surtido y precios.

**EL FARO, Arias Montano, 3 (antes Sal).**

**Esquelas de funeral**

En 1.ª plana á 2 columnas.	90 00
En 1.ª > á 1 >	45 00
En 2.ª > á 2 >	40 00
En 2.ª > á 1 >	20 00
En 3.ª > á 2 >	15 00
En 3.ª > á 1 >	8 00
En 4.ª > á 2 >	10 00
En 4.ª > á 1 >	5 00

En la imprenta de D. Antonio Arqueros, Larga 48, se admiten para este periódico, hasta las seis de la tarde para las planas 3.ª y 4.ª, y hasta las tres de la madrugada para las planas 1.ª y 2.ª

**Antonio Covarsi.-Badajoz**

Representante único en la Provincia de la «Unión Española de Explosivos».

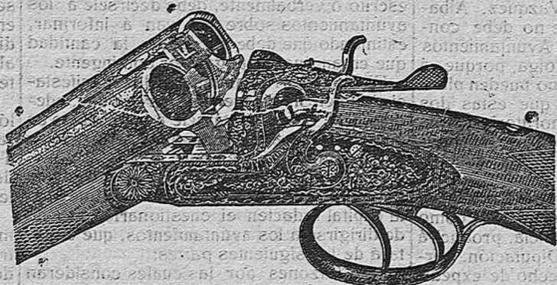
Armas, efectos de caza y artículos para montar.

Escopetas españolas, inglesas y belgas y de la acreditada marca COVARSI.

Pistolas automáticas y revolvers de todas clases y marcas, cartuchos y pólvoras negras y sin humo.

Rifles de caza y guerra y carabinas para guardas de campo.

Se facilitan catálogos gratis á quien los pida.



**Taller de coches de lujo**

DE

**Corchado y Robles.**

Madre de Dios, núm. 12.—BADAJOZ.

**“AURORA,”**  
Compañía Anónima de Seguros  
contra Incendios.

**BILBAO**

CAPITAL SOCIAL: 10.000.000 de pesetas.

CAPITAL DESEMBOLSADO: 3.000.000 de pesetas

Subdirector en Badajoz

**Don Juan Díaz Ambrona**

Calle Trinidad, núm. 18.

AGENTES GENERALES: Alburquerque, D. Pedro Villarroel; Almendralejo, don Elías Calero Orellana, Castuera, D. Manuel de Tena Mora Acedo; Don Benito, D. José Cidoncha Monteagudo; Fuente de Cantos, D. Clemente Montón Asensio; Jerez de los Caballeros, D. Manuel Barbosa; Llerena, D. Rafael Domínguez; Mérida, D. Jesús Morollón; Olivenza, D. Antonio Cabrera; Villafranca, D. Julian Megías; Villanueva de la Serena, D. Gregorio Pintado; Zafra, D. Melión Guerrero; Fregenal de la Sierra, D. José María Gallardo Giménez; Monesterio, D. Francisco Minero.

Representantes en todos los demás pueblos de la provincia.

**La Anunciadora.**  
AGENCIA DE PUBLICIDAD

Exclusiva para el cobro del arbitrio municipal sobre anuncios, y para toda la publicidad en el Teatro López de Ayala y Pabellón Extremeño de esta capital.

Para anunciarse económicamente en todos los periódicos de España, pedir precios á esta Agencia.

Plazuela de la Soledad, número 18

**Badajoz.**

Asociaciones de SEGUROS MUTUOS sobre la Vida.

**La Cantábrica**

Constituido el depósito de garantía que la ley exige.

DOMICILIO SOCIAL: MARQUÉS DEL DUERO, 10.—MADRID

Delegado en esta provincia:

**Don Enrique Ruiz Fuertes.**

Calatrava, número 8, principal.—BADAJOZ.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros.

**Academia Preparatoria para carreras Civiles y Militares**

Director:

**Don Casimiro González Izquierdo.**

Comandante de Ingenieros.

Sección Especial de Correos, á cargo de

**DON IGNACIO SANTOS REDONDO**, oficial del cuerpo y preparador en varias convocatorias.

Preparación completa para la convocatoria de este año.

Honorarios y condiciones, al Director de la Academia.